Clara Inés Amado González

Entregada

mié, 21 de octubre 2026 (Hace 27 días)

Un estudiante de undécimo grado de la IE Técnico Dámaso Zapata presentó cambios significativos de comportamiento en el tercer período escolar. Académicamente, es un joven con buen potencial cognitivo pero con dificultad para mantener la concentración, cumplir responsabilidades y relacionarse de manera adecuada con sus compañeros. Existen indicios de consumo de sustancias psicoactivas fuera de la institución, situación que parece está influyendo en su desempeño académico actualmente. Su contexto social evidencia la influencia de algunos grupos de pares donde el consumo de sustancias es normalizado, lo que incrementa los factores de riesgo y dificulta la adopción de conductas protectoras.

Constantemente, en clase de inglés hay agresión de su parte a un compañero que participa regularmente en todas las actividades escolares propuestas de manera activa y que mantiene relaciones relativamente estables con el grupo. Hoy en clase el chico agredido respondió inicialmente mostrando su desacuerdo de manera verbal a una expresión vulgar hacia una de las chicas del salón de parte del joven consumidor de sustancias psicoactivas pero al salir del aula el joven agredido experimentó un sentimiento de temor, incertidumbre y buscó protección regresando a mi aula. Como docente, que observó la dinámica presentada entendí que debía proteger la integridad del chico agredido y activé la ruta registrada en el Manual de Convivencia Escolar y contuve la situación inmediatamente, comprendiendo las circunstancias personales y sociales que podrían estar influyendo en el comportamiento del estudiante involucrado.

Los compañeros fueron observadores directos del conflicto presentado entre los 2 jóvenes; algunos buscaron calmar a los chicos, otros asumieron una posición pasiva pero un 3 jóvenes presionaron e influyeron en la intensidad al agresor para que continuara con su expresiones soeces.

CARACTERISTICAS EMOCIONALES OBSERVADAS

Irritabilidad, impulsividad, baja tolerancia a la frustración, dificultad para regular emociones, posibles sentimientos de inseguridad y malestar personal.

Las manifestaciones de las emociones se expresaron al elevar el tono de voz y expresar palabras y expresiones soeces con actitud desafiante, gestos corporales de tensión, acercamiento intimidante hacia la chica y el compañero que intercedió por el respeto hacia ella, emociones acumuladas que el agresor no logra comunicar de manera acertada por parte del agresor. El joven agredido manifiesta sorpresa, miedo, incomodidad, necesidad de protección y como docente manifesté preocupación por la seguridad del grupo, sentido de responsabilidad al proteger los demás compañeros de clase que estuvieron nerviosos y preocupados todo el tiempo, hubo distanciamiento físico de los involucrados y de quienes ejercían presión para seguir el pleito y empatía con el chico y la chica agredidos. Como docente entendí que la agresión no se limitó al conflicto sucedido en el aula de clase sino que reflejó una acumulación de tensiones personales y sociales que encontraron una vía de expresión inapropiada expresada en una conducta agresiva. Protegí al chico agredido sin estigmatizar el estudiante agresor buscando equilibrar la justicia, garantizando la seguridad de todos los involucrados y al mismo tiempo reconociendo que el estudiante agresor requería acompañamiento más que el simple castigo, la ética profesional exige actuar con firmeza ante la violencia pero también con sensibilidad frente a las condiciones que pueden estar afectando el comportamiento de los jóvenes porque la escuela tiene la responsabilidad moral de promover ambientes seguros, inclusivos y protectores donde los conflictos se conviertan en oportunidades de aprendizaje y crecimiento. Así mismo, evidencia la importancia de fortalecer valores como el respeto, la responsabilidad, solidaridad, autorregulación emocional, resolución pacífica de conflictos porque la intervención educativa debe orientarse a la formación integral de los estudiantes ayudándoles a reconocer las consecuencias de sus decisiones,

asumiendo la responsabilidad de sus actos y encontrando alternativas saludables para afrontar las dificultades de la vida. Como docente no solo transmito conocimiento sino que acompaño procesos formativos para que los jóvenes de grado 11 de la institución construyan criterios éticos que convivan de manera sana y responsable dentro de la sociedad.

las consecuencias inmediatas fueron: la interrupción de clase, alteración del ambiente escolar, sensación de incertidumbre, preocupación, registro disciplinario y envío a la coordinación, acompañamiento institucional y envío a la EPS para determinar el tratamiento médico y sicológico adecuado de acuerdo a su situación personal y de esta forma prevenir futuras conductas agresivas.

Jhonatan Parra Merchan

Entregada
mié, 21 de octubre 2026 (Hace 27 días)

AUTOETNOGRAFÍA Y MEMORIA PEDAGÓGICA: DE LA AGRESIÓN A LA RECONCILIACIÓN, UNA EXPERIENCIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Relato de la experiencia real de agresión escolar

Introducción

En mi experiencia como docente de la Institución Educativa de Santander, Sede D, he comprendido que la convivencia escolar es una dimensión fundamental del proceso educativo. Mi labor con los estudiantes de grado quinto me ha permitido reconocer que cada niño tiene capacidades, talentos, emociones y realidades familiares diferentes, aspectos que influyen en la manera como construye sus relaciones con los demás.

En el contexto en el que desarrollo mi práctica pedagógica, considero indispensable fortalecer el respeto, la empatía, el autocontrol, la responsabilidad y la resolución pacífica de los conflictos. Aunque muchos estudiantes se destacan por sus talentos, su respeto y su disposición para aprender, también se presentan situaciones que requieren una intervención oportuna y un acompañamiento formativo.

Una experiencia que marcó mi práctica docente ocurrió durante el descanso escolar y quedó registrada en un acta institucional del 17 de julio de 2026. La situación involucró a estudiantes de diferentes grados y comenzó con una diferencia relacionada con la interacción entre compañeros, seguida de expresiones despectivas, provocaciones y un enfrentamiento físico.

Como director de grupo, intervine de manera inmediata, escuché las versiones de los estudiantes e informé al coordinador. Posteriormente, se convocó a las madres de familia para analizar lo ocurrido, establecer compromisos y desarrollar acciones pedagógicas orientadas a prevenir nuevas situaciones de agresión.

Lo más significativo de esta experiencia fue comprender que, después de un conflicto, es posible generar espacios de reflexión y reparación. Los estudiantes se ofrecieron disculpas mutuamente, realizaron un acto de reconciliación y asumieron compromisos de respeto y no repetición. Las madres de familia también participaron en el proceso, reconocieron la importancia de acompañar

la formación de sus hijos y expresaron su disposición para fortalecer desde el hogar los valores necesarios para una convivencia sana.

Para proteger la identidad de los menores, en este relato me referiré a ellos como estudiante A, estudiante B y estudiante C.

A. Identificación y contextualización de los actores

Los actores principales fueron tres estudiantes de diferentes grados que participaron de distintas maneras en la situación, además de los docentes y las madres de familia que intervinieron posteriormente.

El estudiante A se encontraba compartiendo durante el descanso con varios compañeros y con una estudiante de un grado inferior, con quien tenía un vínculo familiar. En otro sector se encontraba el estudiante B, acompañado de otros compañeros. Al observar la interacción, el estudiante B manifestó que no debía pedir alimentos a la estudiante menor y le recordó que debía evitar jugar con niños pequeños.

Ante esta situación, el estudiante A respondió con una expresión despectiva. Posteriormente, el estudiante C intervino utilizando otra expresión ofensiva, lo que incrementó la tensión entre los involucrados. La situación continuó con provocaciones reiteradas y desafíos para pelear, hasta que se produjo una agresión física.

Según el acta institucional, el estudiante A lanzó un primer golpe que fue esquivado por el estudiante B, quien respondió con otro golpe que alcanzó al primero. La situación requirió la intervención inmediata del docente director de grupo, quien se encontraba realizando labores de vigilancia durante el

descanso. También se encontraba presente otro docente, cuya participación permitió contar con un testimonio adicional sobre los hechos.

Mi papel consistió en intervenir oportunamente, escuchar las versiones de los estudiantes e informar al coordinador para que la situación fuera atendida institucionalmente.

Posteriormente, se convocó a las madres de familia de los estudiantes directamente involucrados para analizar los acontecimientos y establecer compromisos. La reunión permitió abordar no solamente la agresión física, sino también las provocaciones verbales, el respeto por los compañeros y la necesidad de fortalecer el manejo de las emociones.

Esta experiencia me permitió reconocer que, en un conflicto escolar, no basta con identificar quién lanzó un golpe. Es necesario comprender la secuencia de los acontecimientos, las conductas que aumentaron la tensión y las responsabilidades individuales de cada participante.

B. Características emocionales de los actores

Al analizar lo sucedido, considero que las emociones desempeñaron un papel importante en la escalada del conflicto. Aunque no es posible afirmar con certeza qué sentía cada estudiante, las expresiones ofensivas, los desafíos reiterados y las respuestas físicas permiten identificar una situación de tensión creciente.

En los estudiantes directamente involucrados pudieron presentarse emociones como enojo, frustración, indignación o deseo de defenderse frente a lo que interpretaban como una ofensa. Sin embargo, estas posibles emociones no

justifican las agresiones ni eliminan la responsabilidad de aprender a responder de manera respetuosa ante los desacuerdos.

El lenguaje verbal fue uno de los elementos más visibles de la situación. Las expresiones despectivas y los insultos contribuyeron a aumentar la tensión, mientras que los desafíos reiterados transformaron una diferencia inicial en un enfrentamiento que terminó en agresión física.

El lenguaje no verbal también es importante para analizar este tipo de acontecimientos. Los acercamientos, los movimientos corporales y las actitudes de confrontación pueden convertirse en señales de alerta cuando un desacuerdo comienza a escalar. En mi práctica docente, esta experiencia me recuerda la importancia de identificar esas señales e intervenir antes de que se produzca una agresión.

La participación del tercer estudiante también invita a reflexionar sobre la influencia de los compañeros en los conflictos. Una intervención que utiliza expresiones ofensivas, aunque inicialmente no esté dirigida a agredir físicamente, puede intensificar una situación que ya se encuentra en tensión.

Después del acontecimiento, la escucha de las versiones y el encuentro con las familias permitieron orientar el proceso hacia el reconocimiento de las responsabilidades. El acto de reconciliación, acompañado de disculpas mutuas y compromisos de cambio, representó una oportunidad para que los estudiantes comprendieran que es posible afrontar las consecuencias de sus acciones sin recurrir nuevamente a la violencia.

C. Ambientes y presiones del entorno

El escenario en el que ocurrió la situación fue el espacio escolar durante el descanso, un momento en el que los estudiantes interactúan con compañeros de diferentes edades, comparten alimentos, juegan y establecen relaciones fuera de la dinámica habitual del aula.

Este contexto permite fortalecer la amistad y la integración, pero también exige una supervisión adecuada y una formación permanente en el manejo de los desacuerdos.

En el caso analizado, la interacción entre estudiantes de diferentes grados fue un elemento relevante. La recomendación relacionada con el hecho de compartir alimentos con una estudiante menor fue interpretada dentro de una situación que posteriormente derivó en expresiones ofensivas y provocaciones. Sin embargo, el registro no permite concluir que esa diferencia inicial fuera la única causa del enfrentamiento.

En el contexto social de mi grupo existen distintas realidades familiares y situaciones de vulnerabilidad que hacen necesario fortalecer el acompañamiento emocional y formativo. Algunos estudiantes cuentan con diferentes niveles de apoyo en sus hogares, por lo que la escuela desempeña un papel importante en el desarrollo de habilidades para la convivencia.

No considero correcto atribuir esta agresión a una determinada condición familiar o social, pues no existe evidencia suficiente para establecer esa relación causal. Lo que sí puedo afirmar desde mi experiencia es que necesitamos ofrecer a todos los estudiantes herramientas para reconocer sus emociones, resolver sus diferencias y comprender que ninguna provocación justifica responder mediante la violencia.

El descanso escolar, por tanto, no debe entenderse únicamente como un espacio de recreación, sino también como un escenario educativo en el que se

ponen en práctica los valores y las habilidades sociales que promovemos en el aula.

D. El móvil de la agresión

El detonante aparente fue una diferencia relacionada con la interacción entre estudiantes durante el descanso. A partir de esta situación se presentaron expresiones despectivas, provocaciones reiteradas y desafíos para pelear, hasta llegar al enfrentamiento físico.

Al reflexionar sobre el móvil de la agresión, considero que es necesario diferenciar el hecho que desencadenó el conflicto de las conductas que provocaron su escalada. El acta permite establecer que hubo intercambio de expresiones ofensivas, provocaciones y agresiones físicas, pero no ofrece información suficiente para afirmar que existiera una dinámica previa de acoso sistemático, una lucha deliberada por el estatus social o un prejuicio específico.

Desde una perspectiva pedagógica, el elemento central fue la dificultad para manejar el desacuerdo sin recurrir a la ofensa y a la confrontación física. Los estudiantes no lograron detener la escalada verbal ni buscar oportunamente una alternativa pacífica para resolver la diferencia.

También considero importante reflexionar sobre la influencia que puede ejercer el grupo de compañeros. Cuando una discusión ocurre en presencia de otros estudiantes, puede surgir una presión por responder, demostrar fortaleza o evitar que los demás interpreten el silencio como debilidad. Esta es una posibilidad que conviene explorar en el trabajo preventivo, aunque no puede darse por demostrada en este caso.

La situación me llevó a comprender que prevenir las agresiones exige enseñar a los estudiantes que pedir ayuda, retirarse de una confrontación o expresar el desacuerdo con respeto no significa ser débil. Por el contrario, son manifestaciones de autocontrol y responsabilidad.

E. Consecuencias inmediatas y de largo plazo

Ante lo sucedido, intervine de manera inmediata, escuché las versiones de los estudiantes e informé al coordinador. Posteriormente, se convocó a las madres de familia para analizar la situación y definir acciones de mejoramiento.

La respuesta institucional incluyó compromisos disciplinarios, actividades pedagógicas sobre el respeto, la sana convivencia y el manejo de las emociones, así como la elaboración y exposición de carteleras. También se establecieron compromisos familiares de acompañamiento permanente, cumplimiento de las normas institucionales y prevención de nuevas conductas agresivas.

Uno de los aspectos más significativos fue el acto de reconciliación realizado por los estudiantes, quienes se ofrecieron disculpas mutuamente y manifestaron su compromiso de cumplir los acuerdos establecidos. Las madres de familia también ofrecieron disculpas y expresaron su disposición para trabajar conjuntamente con la institución en la formación de sus hijos.

Esta respuesta permitió integrar la responsabilidad individual con el acompañamiento familiar y la reflexión pedagógica. No se trató solamente de señalar que la agresión estaba prohibida, sino de explicar la importancia del respeto y las consecuencias de vulnerar las normas de convivencia.

Entre las posibles consecuencias de este tipo de situaciones se encuentran el deterioro de las relaciones entre compañeros, la pérdida de confianza y la normalización de las respuestas violentas. Por ello, aunque el acto de reconciliación fue significativo, el proceso debía continuar mediante el seguimiento de los compromisos y la observación de las interacciones posteriores.

Esta experiencia me enseñó que la reconciliación es un punto de partida, no necesariamente el final del conflicto. La verdadera transformación se demuestra cuando los estudiantes aplican lo aprendido en sus relaciones cotidianas y logran resolver nuevos desacuerdos sin repetir las conductas que afectaron la convivencia.

2. Estrategia pedagógica de intervención y prevención

2.1. Crítica a la respuesta institucional

Al evaluar la manera como se gestionó esta situación, considero que hubo actuaciones importantes: la intervención inmediata, la comunicación con el coordinador, la escucha de las versiones, la convocatoria a las madres de familia y el establecimiento de compromisos.

Asimismo, las actividades pedagógicas, la elaboración de carteleras y las disculpas mutuas permitieron trabajar aspectos relacionados con el respeto, la responsabilidad y la reconciliación.

Sin embargo, desde una mirada crítica, reconozco que toda intervención debe ir más allá de la atención inmediata del incidente. La firma de un compromiso y la

realización de una actividad pedagógica son importantes, pero no garantizan por sí solas que las conductas hayan cambiado.

Una oportunidad de mejoramiento consiste en establecer un seguimiento sistemático que permita verificar el cumplimiento de los acuerdos, identificar posibles nuevas provocaciones y garantizar que los estudiantes puedan relacionarse sin temor a nuevas agresiones.

También considero importante profundizar en las habilidades emocionales que necesitan los estudiantes para detener una discusión antes de que llegue a la violencia. No basta con decirles que deben respetarse; es necesario enseñarles cómo responder ante una provocación, cómo expresar el enojo, cómo pedir ayuda y cómo retirarse de una confrontación.

Otro aspecto que debe fortalecerse es la prevención con el grupo en general. Aunque la intervención se concentró en los estudiantes involucrados y sus familias, las experiencias de convivencia también deben convertirse en oportunidades para enseñar al resto del grupo la importancia de no incentivar las agresiones, no celebrar los insultos y acudir a un adulto cuando una situación representa un riesgo.

Finalmente, es necesario distinguir entre la reconciliación y la ausencia de consecuencias. Las medidas disciplinarias previstas en el manual de convivencia y las acciones restaurativas pueden complementarse, siempre que se protejan los derechos de los estudiantes y se actúe de acuerdo con la gravedad de los hechos.

2.2. Ruta de justicia restaurativa: reconocer, reparar y transformar

Propongo fortalecer la respuesta institucional mediante una ruta de justicia restaurativa que permita reconocer el daño, asumir responsabilidades, reparar las relaciones y prevenir la repetición de las agresiones.

Primera fase: intervención inmediata y protección.

Ante una situación de confrontación, el docente debe detener la agresión, garantizar la seguridad de los estudiantes y solicitar atención adicional cuando sea necesario. Posteriormente, debe escuchar a los involucrados por separado, recoger las versiones y comunicar los hechos a las instancias institucionales correspondientes.

En este caso, la intervención inmediata y el aviso al coordinador constituyeron actuaciones fundamentales para evitar que la situación continuara escalando.

Segunda fase: reconocimiento de responsabilidades.

Cada estudiante debe tener la oportunidad de explicar lo sucedido y reflexionar sobre sus propias acciones. El análisis debe reconocer que las provocaciones verbales y la agresión física son conductas diferentes, pero ambas pueden contribuir al deterioro de la convivencia.

El propósito no es establecer una competencia sobre quién tuvo la mayor culpa, sino ayudar a cada participante a comprender qué hizo, qué consecuencias tuvo su comportamiento y qué alternativas pudo haber utilizado.

Tercera fase: participación de las familias.

La reunión con las madres de familia debe entenderse como un espacio de corresponsabilidad. La escuela informa, escucha y orienta; las familias

acompañan la reflexión y refuerzan en casa los compromisos de respeto, autocontrol y cumplimiento de las normas.

En la experiencia analizada, la participación de las madres fue especialmente importante porque aceptaron las medidas pedagógicas y manifestaron su compromiso de acompañar de manera permanente el proceso formativo.

Cuarta fase: reparación del daño.

La reparación debe incluir acciones concretas que permitan demostrar un cambio de comportamiento. En este caso, las disculpas mutuas, las actividades pedagógicas y la elaboración de carteleras fueron acciones que contribuyeron a la reflexión sobre el respeto y la sana convivencia.

Como mejora, propondría complementar estas actividades con una reflexión escrita individual en la que cada estudiante responda: ¿qué hice?, ¿qué consecuencias tuvo mi comportamiento?, ¿qué pude haber hecho de otra manera? y ¿cómo demostraré que he cambiado?

La reparación debe ser respetuosa y proporcional, sin exponer públicamente a los estudiantes ni obligar a quien haya resultado afectado a aceptar las disculpas.

Quinta fase: reconciliación y acuerdos de convivencia.

Cuando existan condiciones de seguridad y disposición de los involucrados, se puede facilitar un encuentro restaurativo para reconocer el daño, escuchar las perspectivas de los demás y establecer acuerdos concretos.

El acto de reconciliación desarrollado en este caso representó un momento significativo. Sin embargo, la reconciliación debe entenderse como un proceso que requiere respeto, voluntariedad y cumplimiento de los acuerdos, no como una obligación de olvidar lo ocurrido.

Sexta fase: seguimiento y garantías de no repetición.

Durante las semanas posteriores, el docente y las instancias correspondientes deben verificar que no se repitan las provocaciones ni las agresiones, observar las interacciones entre los estudiantes y mantener una comunicación respetuosa con las familias.

Si se presentan nuevas agresiones, amenazas o situaciones de intimidación, será necesario adoptar medidas adicionales y seguir la ruta institucional correspondiente.

Esta propuesta busca que la intervención no se limite al cumplimiento de un procedimiento, sino que contribuya a transformar las relaciones y a fortalecer una cultura de responsabilidad, cuidado y respeto.

2.3. Dispositivo de prevención: taller «Del conflicto al diálogo: aprendemos a convivir»

Objetivo general

Fortalecer en los estudiantes de grado quinto las habilidades de autocontrol, comunicación asertiva, empatía y resolución pacífica de conflictos, tomando como punto de partida situaciones escolares que pueden comenzar con provocaciones verbales y terminar en agresiones físicas.

Población: estudiantes de grado quinto.

Duración: dos sesiones de 50 minutos y seguimiento durante las semanas siguientes.

Materiales: tarjetas con situaciones ficticias, hojas, marcadores, cartulinas y un mural de compromisos.

Actividad 1. Reconocemos cómo comienza un conflicto

El docente presenta una situación ficticia en la que dos estudiantes tienen un desacuerdo durante el descanso. Uno utiliza una expresión ofensiva, el otro responde con un insulto y los compañeros comienzan a animarlos para que se enfrenten.

Los estudiantes analizarán las siguientes preguntas:

- ¿En qué momento comenzó a aumentar la tensión?
- ¿Qué expresiones contribuyeron a empeorar el conflicto?
- ¿Qué alternativas tenían los estudiantes antes de llegar a la agresión física?
- ¿Cómo podían intervenir los compañeros sin ponerse en riesgo?
- ¿En qué momento era necesario solicitar ayuda a un adulto?

El propósito es que los estudiantes comprendan que una agresión física no aparece necesariamente de manera repentina: en ocasiones, existe una secuencia de expresiones, respuestas y provocaciones que puede detenerse oportunamente.

Actividad 2. Aprendemos a controlar nuestras respuestas

Cada estudiante identificará estrategias que puede utilizar cuando siente enojo o frustración.

Se practicará la siguiente secuencia:

1. **Me detengo:** evito responder inmediatamente a la provocación.
2. **Reconozco lo que siento:** identifico si estoy enojado, frustrado o incómodo.
3. **Pienso en las consecuencias:** comprendo que un insulto o un golpe puede empeorar la situación.
4. **Me expreso con respeto:** comunico mi desacuerdo sin humillar al otro.
5. **Busco ayuda:** acudo a un docente cuando no puedo resolver la situación de forma segura.

Los estudiantes ensayarán respuestas como: «No estoy de acuerdo con lo que dices», «No quiero pelear», «Prefiero que hablemos cuando estemos tranquilos» y «Voy a buscar al docente para que nos ayude».

Actividad 3. El papel de los compañeros espectadores

En pequeños grupos, los estudiantes analizarán cómo pueden contribuir a detener una agresión sin exponerse a un peligro.

Se enfatizará que reírse de los insultos, animar una pelea o difundir comentarios ofensivos puede aumentar el daño. En cambio, avisar a un adulto, no incentivar el enfrentamiento y mostrar apoyo respetuoso al compañero afectado son formas de contribuir a la convivencia.

Se aclarará que ningún estudiante está obligado a intervenir físicamente para detener una pelea; su seguridad debe ser prioritaria.

Actividad 4. Pacto de respeto y no repetición

Con la participación del grupo, se elaborará un pacto que incluya los siguientes compromisos:

- Resolver los desacuerdos sin insultos ni agresiones físicas.
- No utilizar apodos ofensivos ni expresiones que humillen a los compañeros.
- Reconocer que las provocaciones no justifican la violencia.
- Evitar animar, celebrar o difundir enfrentamientos entre estudiantes.
- Solicitar ayuda a los docentes cuando un conflicto pueda poner en riesgo a alguien.
- Reconocer los errores y asumir compromisos concretos de reparación.
- Respetar las diferencias y contribuir a que todos los compañeros se sientan seguros.

El pacto se ubicará en un espacio visible del aula y será revisado periódicamente.

Actividad 5. Participación de las familias

Se propondrá a los padres y cuidadores una breve reflexión en casa sobre la manera de resolver los desacuerdos.

Cada familia conversará con el estudiante a partir de tres preguntas:

1. ¿Qué puedes hacer cuando alguien te provoca?
2. ¿Cómo puedes expresar tu enojo sin agredir?
3. ¿Qué debemos hacer como familia para ayudarte a cumplir los acuerdos de convivencia?

Las familias podrán establecer un compromiso sencillo de acompañamiento y diálogo, fortaleciendo la relación entre el hogar y la institución educativa.

Actividad 6. Evaluación y seguimiento

El seguimiento se realizará mediante la observación de las interacciones cotidianas, conversaciones individuales cuando sean necesarias y revisión de los compromisos.

Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Disminución de las expresiones ofensivas y las provocaciones.
- Mayor capacidad para expresar desacuerdos de manera respetuosa.
- Uso de estrategias de autocontrol ante situaciones de tensión.
- Disposición para solicitar ayuda oportunamente.
- Cumplimiento de los compromisos de reparación y no repetición.

La evaluación tendrá un carácter formativo. Si se identifican nuevas agresiones, estas se atenderán de acuerdo con su gravedad y con las rutas institucionales aplicables.

3. Reflexión ética final: autoridad, paz y convivencia escolar

Esta experiencia transformó y fortaleció mi comprensión de la autoridad docente, la paz y la convivencia escolar. Comprendí que ejercer autoridad no significa únicamente detener una conducta inadecuada o aplicar una medida disciplinaria, sino también escuchar, orientar, proteger y enseñar a los estudiantes a reconocer las consecuencias de sus decisiones. El caso me permitió observar cómo una diferencia inicial puede escalar cuando las palabras ofensivas se convierten en provocaciones y estas terminan en agresión física. También me enseñó que la respuesta educativa debe combinar la responsabilidad por los actos cometidos con oportunidades reales de aprendizaje y transformación. El momento en que los estudiantes se ofrecieron disculpas mutuamente y sus madres participaron en el establecimiento de compromisos fue especialmente significativo, porque demostró que la escuela y

la familia pueden trabajar juntas para reconstruir las relaciones afectadas. Sin embargo, también comprendí que la reconciliación requiere seguimiento, respeto y cambios concretos, pues las palabras solo adquieren verdadero valor cuando se reflejan en las acciones. Como docente, mi compromiso es continuar promoviendo espacios en los que los estudiantes aprendan a reconocer sus emociones, resolver sus diferencias sin violencia y comprender que el respeto por los demás es una responsabilidad de todos. Educar para la paz significa formar niños capaces de reconocer sus errores, reparar el daño cuando sea posible y comprender que la fortaleza no está en imponerse mediante la agresión, sino en actuar con autocontrol, empatía y responsabilidad. Aspiro a que mi aula sea un espacio en el que cada estudiante encuentre oportunidades para aprender, desarrollar sus talentos y construir relaciones basadas en la dignidad humana, el diálogo y la convivencia pacífica.

Marta Graciela Mantilla Figueroa

Entregada

mié, 21 de octubre 2026 (Hace 27 días)

NARRACIÓN: (Cambié el nombre de los personajes)

Como docente director de grupo y encargado de la vigilancia durante la hora del descanso, presencié e intervine en una situación de convivencia que involucró a los estudiantes Ludwing Sánchez, Thiago Andrés Rodriguez y Miguel Luna.

Todo comenzó mientras realizaba mi turno de supervisión en el patio. En un sector del espacio escolar, el estudiante Thiago Andrés Rodriguez (de quinto grado) se encontraba compartiendo alimentos con varios compañeros, entre ellos una estudiante del grado segundo, quien manifestó ser su familiar. En otro sector cercano se encontraba Ludwing Sánchez junto a Miguel Luna (estudiante de cuarto grado) y otros niños.

Al percatarse de que Thiago estaba compartiendo con la niña de segundo grado, Ludwing se le acercó y le manifestó que no debía pedirle alimentos a una estudiante de un grado inferior, recordándole la recomendación institucional de evitar juegos entre niños grandes y pequeños para prevenir accidentes. Ante esta observación, Thiago reaccionó de manera molesta y le respondió llamándolo «sapo» de forma despectiva. En ese instante, Miguel intervino en la discusión lanzando un insulto despectivo contra Thiago, al llamarlo «muerto de hambre», lo que elevó de inmediato la tensión entre ellos.

A partir de ese momento, Thiago empezó a retar a pelear a Ludwing en repetidas ocasiones. Ambas partes intercambiaron palabras ofensivas hasta que Ludwing se acercó físicamente. En ese punto, Thiago lanzó el primer golpe, el cual Ludwing logró esquivar; acto seguido, Ludwing respondió con otro golpe que impactó a Thiago.

En ese preciso segundo intervine de manera inmediata para frenar la agresión física, separar a los estudiantes y contener la situación. Un docente de Inderbú que también se encontraba cerca fue testigo presencial y co-interventor, pues justo en ese momento les estaba llamando la atención al haber escuchado las expresiones despectivas que se estaban diciendo. Escuché de primera mano las versiones de los involucrados y reporté lo sucedido inmediatamente a la Coordinación para activar el debido proceso.

Posteriormente, convoqué y lideré la reunión con las madres de familia de Ludwing y Thiago para analizar lo sucedido. Durante el encuentro se dejó constancia clara de que ninguna provocación justifica la agresión física: aunque Thiago inició las ofensas, el desafío a pelear e intentó dar el primer golpe, Ludwing cometió una falta al Manual de Convivencia al responder con violencia. Recordamos el conducto regular y el trabajo formativo de la institución sobre autocontrol y manejo de emociones a través del programa *Líder en Mí*.

Al finalizar el espacio de diálogo, presencié un valioso acto de reconciliación: los estudiantes estrecharon sus manos, se dieron un abrazo sincero, se pidieron disculpas mutuas y se comprometieron a no volver a incurrir en agresiones ni ofensas.

Asimismo, atendí a la madre de Miguel para informarle sobre la participación de su hijo como incitador en el conflicto, estableciendo también compromisos formativos para él. Las madres de familia aceptaron las medidas pedagógicas, se ofrecieron disculpas entre ellas y firmaron, junto con los estudiantes, el **Compromiso Disciplinario N.° 1**, asumiendo el compromiso de realizar un acompañamiento permanente desde el hogar. Como cierre del proceso restaurativo, los tres estudiantes elaborarán y expondrán carteleras formativas sobre la convivencia, el respeto y la autorregulación ante sus compañeros.

A. Identificación y Contextualización de los Actores

- **¿Quiénes fueron los actores principales?**

Thiago Andrés Rodriguez: Agresor provocativo e incitador inicial del conflicto físico.

Ludwing Sánchez: Agresor reactivo y víctima de las provocaciones e

insultos iniciales.

Miguel Luna: Espectador incitador/cómplice (tercer estudiante que escala

el conflicto).

Estudiante de segundo grado: Espectadora pasiva / detonante indirecto (familiar con q

quien Thiago compartía alimentos).

Docente Director de los grupos 4 y 5: Interventor principal y mediador del proceso.

Docente de Inderbú: Testigo institucional y co-interventor que presenció las palabras

despectivas.

Madres de familia de los tres estudiantes: Actores de soporte en el proceso

restaurativo.

- **¿Cuál era su rol, reputación o posición dentro de la dinámica cotidiana de la institución?**

Ludwing : Asume un rol de "observador de las normas" o líder regulador entre

sus pares; intenta hacer cumplir las recomendaciones institucionales (evitar

juegos/interacciones de riesgo entre grandes y pequeños).

Thiago Andrés: Estudiante impulsivo ante el cuestionamiento de sus pares, sensible a

la pérdida de autonomía frente a otros compañeros.

Miguel : Compañero que busca validación y alianza con Ludwing, utilizando la

incitación verbal para tomar partido en discusiones ajenas.

B. Características Emocionales de los Actores

1. ¿Qué emociones subyacían en el momento crítico?

Thiago Andrés Rodriguez (Agresor provocativo):

Frustración y Vergüenza: Al ser cuestionado y corregido públicamente por un compañero frente a su familiar (la estudiante de segundo grado) mientras compartía alimentos, sintió una amenaza directa a su autonomía y estatus social.

Necesidad de Validación y Reafirmación entre Pares: Sintió la presión implícita de no "quedarse callado" ni mostrar debilidad, lo que lo llevó a escalar la discusión mediante la burla y el desafío físico.

Ira Reactiva/Defensiva: La rabia acumulada por el señalamiento normativo y el posterior insulto de un tercero transformó su malestar en una actitud de combate.

Ludwing Sánchez (Agresor reactivo):

Indignación e Impotencia: Experimentó rabia al ver que su intento de recordar una norma institucional (el cuidado de los niños pequeños para evitar accidentes) fue recibido con agresiones y desprecio verbal.

Ira e Impulsividad: Al ser insultado (*"sapo"*), retado a pelear en repetidas ocasiones y ver que el rival acortaba la distancia y lanzaba el primer golpe, sus mecanismos de autorregulación emocional colapsaron, dando paso a una respuesta física explosiva como mecanismo de defensa y desahogo.

Miguel Luna (Espectador incitador / Cómplice):

Apatía Moral y Oportunismo: Falta de empatía hacia el clima de convivencia; vio el conflicto ajeno como un escenario de entretenimiento.

Búsqueda de Pertenencia y Validación: Necesidad de alinearse con Ludwing para sentirse parte del grupo "fuerte", canalizando su emoción a través de la estigmatización y el desprecio socioeconómico hacia Thiago.

Madres de Familia (En el espacio de mediación posterior):

Preocupación, Angustia y Vergüenza Inicial: Temor por las implicaciones disciplinarias de sus hijos y la afectación de su proceso escolar.

Disposición, Empatía y Alivio: Evolucionaron hacia una actitud de apertura y colaboración al comprender que el enfoque era formativo-restaurativo y no punitivo, mostrando solidaridad mutua.

¿Cómo mostraron sus emociones con palabras y con el cuerpo?

1. Antes del problema:

Lenguaje verbal (Palabras): Hablaban tranquilos. Ludwing le dijo a Thiago de forma calmada que no debía pedirle comida a la niña pequeña para evitar accidentes.

Lenguaje no verbal (Cuerpo): Estaban relajados, jugando en diferentes partes del patio durante el recreo.

2. Durante la pelea:

Lenguaje verbal (Palabras): Se dijeron groserías e insultos para hacerse dar rabia (*"sapo"*, *"muerto de hambre"*) y Thiago empezó a retar a Ludwing a pelear a gritos.

Lenguaje no verbal (Cuerpo): Se pusieron muy bravos. Se les notaba la rabia en la cara (ceño fruncido y mandíbula apretada), se acercaron mucho el uno al otro, Thiago intentó dar el primer golpe y Ludwing respondió dándole un golpe.

3. Después de la reunión (En la mediación):

Lenguaje verbal (Palabras): Hablaron despacio, reconocieron que se equivocaron y se pidieron perdón de corazón frente a sus mamás y profesores.

Lenguaje no verbal (Cuerpo): Se les quitó la rabia. Se miraron a los ojos con calma, se dieron la mano y se abrazaron para sellar la paz.

C. Ambientes y Presiones del Entorno

1. ¿A qué ambientes físicos, sociales o digitales se encontraban sometidos los actores?

- Ambiente Físico (El Patio de Recreo): Se encontraban en el espacio del descanso escolar, un entorno abierto, ruidoso y con alta densidad de estudiantes de diferentes grados (desde 2.º hasta 5.º de primaria). Aunque existía presencia y vigilancia docente, la

amplitud del patio facilita que las interacciones verbales pesadas o los conflictos menores se gesten en "puntos ciegos" o zonas alejadas antes de ser percibidos por los profesores.

- Ambiente Social y Comunitario (Vulnerabilidad y Machismo Arraigado): Los niños crecen en un sector socioeconómicamente vulnerable marcado por dinámicas de calle, violencia urbana y machismo. En este entorno, el lenguaje despectivo o la estigmatización por condiciones económicas (revelada en el insulto *"muerto de hambre"*) son expresiones normalizadas en el barrio. Además, existe una presión social cultural donde defender la "hombría", no dejarse de nadie y responder a los retos es visto como un mandato de supervivencia y valentía.

-Ambiente de Presión de Pares (El Público Escolar): El hecho de interactuar entre estudiantes de distintas edades (4.º/5.º grado frente a una niña de 2.º) generó una presión de estatus social. Para Thiago, la presencia de compañeros y de su familiar pequeña creó un entorno de exposición donde no se podía permitir "quedar en ridículo" ni mostrar debilidad.

2. ¿De qué manera estos entornos facilitaron, invisibilizaron o aceleraron la agresión?

-Aceleraron la agresión: La presencia de espectadores (como Miguel) actuó como una "caja de resonancia". Cuando Miguel lanzó el insulto socioeconómico y Thiago retó a pelear a Ludwing a gritos, el entorno social obligó a los niños a escalar la agresión. Retroceder o pedir ayuda habría sido visto por sus compañeros como un acto de cobardía.

-Facilitaron el desencadenamiento del golpe: El ambiente del recreo es dinámico y de rápido movimiento. La transición entre la recomendación verbal de Ludwing, las ofensas (*"sapo"*, *"muerto de hambre"*) y el reto a pelear ocurrió en cuestión de segundos. El entorno de ruido e imitación de conductas violentas de la calle hizo que el primer golpe

de Thiago y la respuesta de Ludwing surgieran antes de que los canales habituales de mediación pudieran intervenir.

-Invisibilizaron la agresión verbal previa: En entornos vulnerables, las burlas y groserías suelen pasar desapercibidas porque la comunidad escolar tiende a acostumbrarse a ellas hasta que se produce el contacto físico. En este caso, la agresión verbal (los insultos y desafíos) fue el verdadero motor invisible que empujó a los estudiantes a la agresión física final.

D. El Móvil de la Agresión

El detonante aparente (Lo que se vio por encima): Fue un reclamo sencillo en el recreo: Ludwing le dijo a Thiago que no debía pedirle comida a la niña de segundo grado ni jugar con niños tan pequeños para evitar accidentes.

El móvil real (Lo que de verdad causó la pelea): Fue la **lucha por el respeto, la vergüenza y el orgullo frente a los compañeros**:

Para Thiago: Sentirse regañado delante de los demás le dio pena y rabia. Para no quedar como "débil", reaccionó insultando (*"sapo"*) y retando a pelear.

Para Miguel : Vio una oportunidad para burlarse y discriminó a Thiago con un insulto feo (*"muerto de hambre"*).

Para Ludwing: Al verse insultado, desafiado y recibir el primer intento de golpe, sintió mucha rabia y no supo aguantarse, respondiendo con otro golpe.

E. Consecuencias Inmediatas y de Largo Plazo

1. ¿Cómo reaccionó la institución en su momento?

Intervención inmediata en el patio: Los profesores de turno (el director de grupo y el instructor de Inderbú) actuaron de una vez para separar a los niños, detener la pelea física y evitar que se hicieran más daño.

Enfoque Formativo y Restaurativo (No castigo a ciegas): En lugar de suspender a los niños o echarlos a la casa, el colegio abrió un espacio de diálogo. Se escucharon las versiones de todos, se llamó a las mamás y se hizo una reunión de mediación donde se recordó la importancia del autocontrol y el programa *Líder en Mí*.

Compromisos claros: Se firmó el **Compromiso Disciplinario N.° 1** con los estudiantes y las familias, y se les colocó una tarea pedagógica: hacer y exponer carteleras sobre el respeto, la autorregulación y cómo responder ante las provocaciones.

2. ¿Qué secuelas o aprendizajes dejó el caso?

En los estudiantes (Ludwing, Thiago y Miguel):

-Aprendieron que **las palabras e insultos también son agresiones** que calientan los ánimos.

-Entendieron que responder a una provocación con un golpe es una falta grave y que siempre deben acudir al profesor antes de dejarse llevar por la rabia.

-Lograron sanar la relación a través del perdón, el apretón de manos y un abrazo sincero.

En las familias:

Las mamás se pidieron disculpas entre ellas y entendieron que no debían pelear, sino unirse para orientar a sus hijos.

Se comprometieron a hacer un acompañamiento más cercano desde la casa, enseñando valores de diálogo y respeto.

En el clima general del colegio (4.º y 5.º de primaria):

-Sentó un ejemplo muy positivo para todo el grupo: les demostró que en la escuela las peleas no se resuelven a golpes ni con expulsiones, sino conversando, asumiendo los errores y reparando los daños para poder convivir en paz.

3.ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DE INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN (SINTETIZADA)

1. Crítica a la Respuesta Institucional

Enfoque punitivo sobre el restaurativo: Se priorizó el llenado de actas administrativas y la amenaza de sanciones disciplinarias sobre la comprensión consciente del daño emocional.

Invisibilización de la agresión verbal: Se juzgó principalmente el golpe físico, dejando en segundo plano la provocación inicial (*"sapo"*) y la discriminación socioeconómica (*"muerto de hambre"*).

Supervisión reactiva: La vigilancia actuó cuando el golpe ya había ocurrido, en lugar de detectar y detener la escalada verbal en el recreo.

2. Ruta de Justicia Restaurativa

Paso 1 (Escucha Individual): Diálogo por separado con cada estudiante usando preguntas restaurativas (*"¿Qué sentiste?", "¿A quién afectó tu acción?", "¿Cómo lo puedes reparar?"*).

Paso 2 (Mesa Restaurativa): Encuentro cara a cara entre estudiantes y madres para asumir responsabilidades sin juzgar, ofreciendo disculpas sinceras.

Paso 3 (Acción Reparadora): Creación conjunta de una actividad de buen trato para el grupo y asignación del rol de "Líderes de Convivencia" en los descansos.

3. Dispositivo de Prevención

Nombre: Taller de Aula *"El Peso de las Palabras y el Autocontrol"* (4.º y 5.º Grado).

- **Dinámica "La Fruta Golpeada":** Muestra cómo los insultos dañan por dentro a una persona aunque por fuera no se note.
- **Socio-drama:** Ensayo práctico de la técnica de autorregulación: *Parar, Respirar y Acudir al Docente*.
- **Pacto de Recreo:** Firma del *"Decálogo de Buen Trato"* para erradicar burlas y prejuicios en el descanso.

4. Reflexión Ética

Esta experiencia transformó mi visión de la autoridad: entendí que no se ejerce castigando, sino escuchando y mediando con empatía. Comprendí que la paz escolar no se logra firmando actas bajo amenaza de sanción, sino enseñando a los niños a autorregularse, reparar sus errores y valorar la dignidad del otro por encima de cualquier provocación.

Nathalia Roa Morantes

Entregada

mié, 21 de octubre 2026 (Hace 27 días)

Situación:

Durante un trabajo en grupo fuera del aula, se presentó una agresión entre dos estudiantes mientras yo orientaba a otro equipo. Según los relatos de sus compañeros, estaban jugando a golpearse los brazos cuando uno se molestó y empujó al otro. Este respondió de la misma manera y la situación escaló hasta una cachetada.
Cuando me percaté, ambos estaban con ira, visible en el ceño fruncido y en la posición de sus cuerpos, dispuestos a continuar peleando. El espacio era muy caluroso y percibía mayor irritabilidad entre los estudiantes, una condición que pudo influir en la tensión del momento. Intervine para detener la agresión, conversé individualmente con los involucrados y registré lo ocurrido.
Posteriormente cité a sus acudientes y se firmaron compromisos.
En una clase posterior propuse la pregunta “¿Cuándo deja de ser un juego?”. A partir de una situación semejante, reflexionamos sobre el daño, los límites del cuerpo y las formas de expresar malestar sin agredir. Cerramos construyendo acuerdos para detener los juegos que causan daño y buscar ayuda antes de responder con golpes.

Crítica a la respuesta institucional

Mi intervención permitió detener la agresión, escuchar a los estudiantes e involucrar a sus familias. También abrí un espacio de reflexión con el curso. Sin embargo, considero que debía fortalecer la reparación del daño entre los involucrados y el seguimiento de los compromisos. Era necesario profundizar en cómo se sintieron y qué necesitaban para volver a relacionarse con tranquilidad.

Ruta de justicia restaurativa

Después de detener la agresión y verificar el bienestar de los estudiantes, habría retomado las conversaciones individuales con preguntas como: ¿qué ocurrió?, ¿cómo te afectó?, ¿qué daño causaste y cómo podrías repararlo?

Posteriormente propondría un encuentro voluntario, acompañado por un facilitador, para escuchar sus necesidades y construir acuerdos de reparación. Cada estudiante asumiría la responsabilidad por sus acciones, y la necesidad de reparar los daños causados.

Dispositivo de prevención

Daría continuidad a la actividad de “¿Cuándo deja de ser un juego?” mediante un círculo de diálogo donde de manera voluntaria conversaríamos sobre por qué aceptamos los golpes como juego, cómo reconocer el malestar y qué podemos hacer cuando presenciamos una agresión. Construiríamos acuerdos concretos: jugar sin golpes, detenerse cuando alguien expresa incomodidad y buscar ayuda antes de responder con violencia. Prodría desarrollarse semanalmente para revisar cómo evoluciona la convivencia.

Reflexión ética

Considero que en gran medida, la paz se construye en la manera cotidiana de reconocer los límites del otro y asumir responsabilidad por nuestras acciones. Como docente, mi tarea es propiciar que los estudiantes cuestionen y transformen esas formas de violencia que han aprendido a vivir como normales.

Viviana Esther Suelta Guerrero

Entregada

mar, 20 de octubre 2026 (Hace 28 días)

Una auto -etnografía y memoria pedagógica desde el colegio:

El caso se dio sobre un estudiante extranjero venezolano en una institución educativa de un Municipio de Santander, el cual tenía una familia bastante violenta recibía agresiones verbales y físicas por parte de su progenitor que trataba al niño muy mal. El niño se sentía triste y agobiado. Presentaba constantes agresiones físicas y verbales hacia sus compañeros, Con todas esas vivencias y situaciones difíciles que vivía no toleraba ninguna observación por parte de la docente ni de sus compañeros.

Consigna de la Tarea Pedagógica

Estrategia Pedagógica de Intervención y Prevención que contemple:

1.Crítica a la Respuesta Institucional:

El colegio fallo porque no se hizo seguimiento al niño, se retiró al año siguiente y aunque se atendió por parte de orientación escolar por las repetidas remisiones de la docente, siento que hizo falta más acompañamiento.

A veces las instituciones no creen en la radiografía o vivencias que vive diariamente el docente con sus estudiantes y cuando se procede a activar o prevenir situaciones difíciles, los directivos no le ven la importancia o muchas veces no prestan atención a las problemáticas o contextos familiares que se presentan.

2.Ruta de Justicia Restaurativa:

- Realizar un desescalamiento y Garantía de Derechos, remitiendo esa familia a la Comisaría de Familia, ICBF para el restablecimiento de derechos del menor.
- Atención Psicosocial: Espacio individual seguro con el docente orientador para la regulación emocional del estudiante, validando sus emociones (tristeza, agobio, frustración) sin juzgar su conducta.

Círculo Restaurativo de Sensibilización:

Trabajo individual con el estudiante afectado y con los compañeros involucrados en los conflictos.

Círculo de Diálogo: Encuentro guiado donde no se busca culpabilizar, sino responder tres preguntas clave:

¿Qué pasó?, ¿Quiénes se han visto afectados y de qué manera? y ¿Qué necesitamos para reparar la confianza y convivir en paz?

Plan de Reparación y Acuerdos Socioemocionales:

Acciones Reparadoras: Sustituir sanciones por acciones con sentido comunitario, se lidera una actividad artística o colaborativa en el aula donde el estudiante aporte sus habilidades.

Redes de Apoyo Interculturales: Asignación de "compañeros tutores" o "padrinos de acogida" que faciliten la inclusión y frenen las dinámicas de xenofobia o rechazo.

ESTRATEGIA ESCOLAR:

Dispositivo de Prevención: "Nuestras Historias, Un Mismo Territorio"

Mediante un Círculo de Diálogo y Taller Socioemocional de Aula.

Cartografía de las emociones:

Los estudiantes dibujan su mapa de origen y comparten un recuerdo personal sobre lo que significa "cambiar de casa o de entorno", visibilizando la empatía migratoria.

El Árbol de las palabras y la escucha:

Construcción grupal de acuerdos de convivencia enfocado en eliminar frases de rechazo o xenofobia y reemplazar la observación punitiva por la retroalimentación constructiva.

Reflexión Ética:

Esta experiencia transformó profundamente mi concepción sobre la autoridad en la escuela, desplazándola de una visión de control y obediencia hacia un ejercicio de mediación pedagógica fundado en la empatía y el cuidado. Comprendí que la paz en el aula no es la ausencia de conflicto ni el silencio

impuesto, sino la capacidad institucional de acoger la fragilidad humana, desmontar las violencias invisibles como la xenofobia y el rechazo.

Reparar el tejido social a través de la convivencia escolar, bajo el espíritu de la Ley 1620, solo es posible cuando la escuela deja de ser un tribunal que juzga y se convierta en verdad en un refugio protector que restituye la dignidad y garantiza el derecho a pertenecer a un sistema educativo de prevención y aceptación para todos.

Muchas Gracias…

Yolanda Acosta Cáceres

Entregada

mié, 21 de octubre 2026 (Hace 27 días)

Con frecuencia se presentan casos de agresión entre los estudiantes pero hay algunos que son recurrentes los merecen mas atención para tomar cartas en el asunto, uno el cual me llamo mas la atención fue cuando termino un partido de futbol por la paz, una chica de quinto se sintió ofendida con su amiga por haber perdido el partido, la agarro del cabello bruscamente y le decía palabras ofensivas, inmediatamente se activo el protocolo, primero separas, indagar cual

fue el detonante de la agresión, lo cual llevo a deducir que había varios aspectos de los cuales llevaron a la chica a actuar de es manera, la institución hizo el debido proceso llamando a los padres de familia y colocando en conocimiento la situación, firmando compromiso de no repetición.

Con las estudiantes se llevo a cabo un seguimiento continuo y permanente, buscando mejorar las relaciones interpersonales ,que no afectaran a los compañeros (dialogo, charlas, videos de situaciones impulsivas, talleres, trabajos con los compañeros del buen trato, trabajo en valores).

Teniendo en cuenta que la agresión, muchas veces viene de casa, siendo el colegio el único espacio libre para explotar toda su energía es allí donde ellos aprovechan para demostrar algunas actitudes que los llevan a actuar de manera incorrecta, es la escuela la que puede ayudar a transformar la cultura de violencia en una cultura de paz mediante la educación y la intervención adecuada. La agresión puede llevar a la necesidad de establecer una autoridad mas estricta para abordar situaciones de violencia, lo que puede resultar en un ambiente mas controlado y menos propenso a la convivencia pacifica. La violencia escolar puede generar un clima de tensión y hostilidad, lo que dificulta la creación de un ambiente de paz y respeto entre los estudiantes. La educación sobre la convivencia y la resolución de conflictos es crucial para fomentar un entorno escolar donde se promueva la paz y se resuelvan conflictos de manera pacifica.